

	PLANTILLA DE PROCEDIMIENTO	Código: GEI-PR-03/ V3	
	PROCEDIMIENTO PLAN ANUAL DE AUDITORÍA		
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 09/09/2021	
	SISTEMA DE GESTIÓN		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	Página: 1 de 6	

PROPÓSITO
Establecer el Plan Anual de Auditoria – PAA, para programar, planificar y ejecutar las Auditorías internas de Gestión de la vigencia actual, con el fin que este sea revisado y aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección-UNP.
ALCANCE
Inicia con la identificación de procesos, procedimientos actividades y/o tareas críticas para determinar prioridades en la planeación de las auditorías a realizar en la vigencia del ejercicio, y finaliza con la aprobación del Plan Anual de Auditoría por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

RESPONSABILIDADES	
RESPONSABLES	RESPONSABILIDADES
Jefe de la Oficina de Control Interno	<ul style="list-style-type: none"> – Diseñar y elaborar el Plan anual de Auditoria basado en riesgos – Seleccionar los equipos de auditorías y auditores líderes – Realizar y evaluar el seguimiento del Plan Anual de auditorías Internas – Realizar las modificaciones solicitadas en el Comité de Coordinación de Control Interno
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	<p>El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Aprobar el Plan Anual de Auditoría de la entidad presentado por el jefe de Control Interno o quien haga sus veces, hacer sugerencias y seguimientos a las recomendaciones producto de la ejecución del plan de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto de auditoria, basado en la priorización de los temas críticos según la gestión de riesgos de la administración. – Servir de instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoría interna. – Conocer y resolver conflictos de interés que afecten la independencia de la auditoría.
DEFINICIONES	
TÉRMINO	DEFINICIÓN
Auditoría	Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias, que, al evaluarse de manera objetiva, permitan determinar la extensión en que se cumplen los criterios definidos para la auditoría interna de gestión (ISO 9000:2015)

	PLANTILLA DE PROCEDIMIENTO	Código: GEI-PR-03/ V3	
	PROCEDIMIENTO PLAN ANUAL DE AUDITORÍA		
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 09/09/2021	
	SISTEMA DE GESTIÓN		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

RESPONSABILIDADES	
RESPONSABLES	RESPONSABILIDADES
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Órgano de coordinación y asesoría del diseño de estrategias y políticas orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, de conformidad con las normas vigentes y las características de cada organismo o entidad (Decreto 2145 de 1999)
Plan Anual de Auditoría - PAA	Documento formulado y ejecutado por el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno en la Entidad, cuya finalidad es planificar y establecer los objetivos a cumplir anualmente para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de operación, control y gobierno (Guía de Auditoría Interna para Entidades Públicas- DAFP)

MARCO LEGAL
<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de Colombia 1991, artículos 209 y 269 • MECI, Modelo estándar de Control Interno • Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones • Decreto 648 de 2017, regular la organización de las Oficinas de Control Interno, su rol y actualizar lo relativo al Comité de Institucional de Control Interno en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional frente a las nuevas tendencias internacionales en materia de auditoría interna • Decreto 1499 de 2017. Modelo Integrado de Planeación y Gestión • Resolución 1823 de 2018 por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección – UNP y se establece su funcionamiento • Resolución 1186 de 2018 por la cual se adopta el Código de Ética del Auditor Interno de la UNP • Resolución 1187 de 2018 por la cual se adopta el Estatuto de Auditoría Interna de la UNP
DOCUMENTOS RELACIONADOS
<ul style="list-style-type: none"> – Plan de Auditoría GEI-FT-07 – Acta de reunión SGE-FT-02 – Formato Plan Anual de Auditorías Internas de Gestión GEI-FT-06 – Procedimiento de Auditoría Interna GEI-PR-01

	PLANTILLA DE PROCEDIMIENTO	Código: GEI-PR-03/ V3	
	PROCEDIMIENTO PLAN ANUAL DE AUDITORÍA		
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 09/09/2021	
	SISTEMA DE GESTIÓN		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

CONSIDERACIONES GENERALES

1. El jefe de Control Interno elabora y diseña el Plan Anual de Auditoría Interna de Gestión, como responsable de establecer y coordinar el desarrollo de las Auditorías determinadas.
2. Los procedimientos de auditoría constituyen métodos analíticos de investigación y prueba, que los auditores deben utilizar en su examen, con el objeto de obtener evidencia suficiente, confiable, relevante y útil, que le permitan fundamentar sus opiniones, conclusiones y recomendaciones.
3. Para elaborar el Plan Anual de Auditoría se tienen en cuenta los siguientes criterios evaluación de Mapas Integrales de Riesgos, riesgos materializados, resultados de últimas auditorías, mayor uso de recursos, metas el Plan Nacional de Desarrollo, matriz de aseguramiento segunda línea de defensa, indicadores, hallazgos reiterativos, temas de interés de la Alta Dirección.
4. El jefe de Control Interno presentará para conocimiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el cronograma de elaboración y rendición de informes de Ley a cargo de la Oficina de Control Interno.
5. El plan anual de auditoría puede ser modificado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno a solicitud del Representante Legal de la entidad.
6. El jefe de Control Interno podrá solicitar ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno la inclusión o retiro de una auditoría o seguimiento incluido en el Plan Anual de Auditoría aprobado, señalando las razones y justificando su solicitud.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

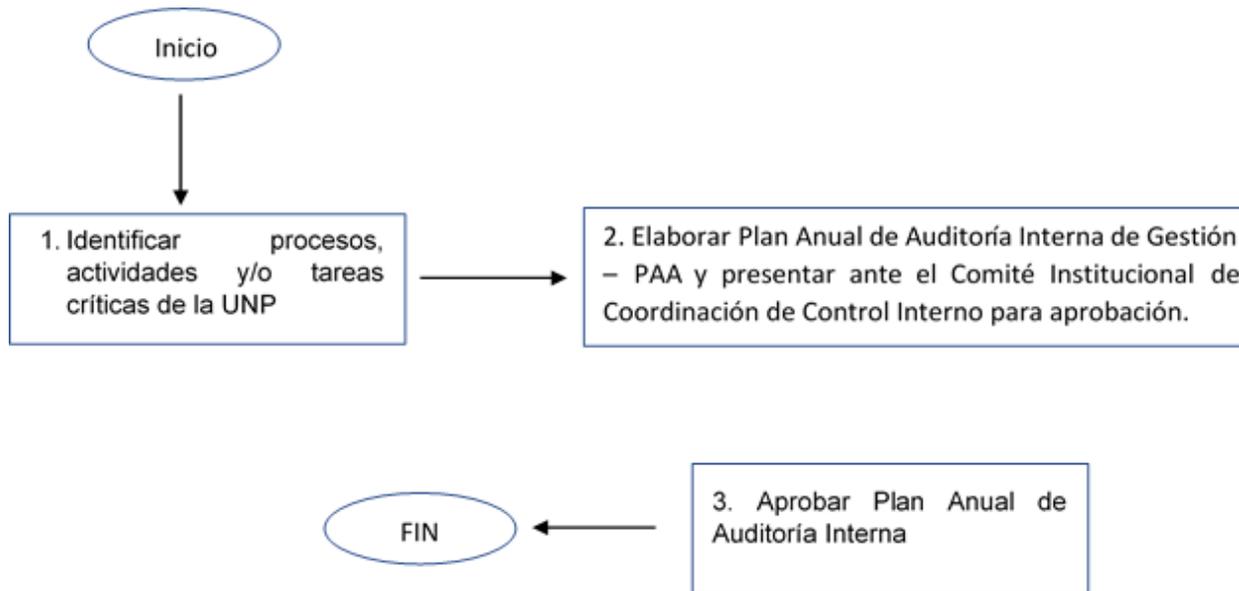
N° ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
1	Jefe Oficina de Control Interno	Identificar procesos, actividades y/o tareas críticas de la UNP	Revisando los Mapas de Riesgos, riesgos materializados, resultados de últimas auditorías, mayor uso de recursos, metas el Plan Nacional de Desarrollo, matriz de aseguramiento segunda línea de defensa, indicadores, hallazgos reiterativos, temas de interés de la Alta Dirección	Acta de reunión SGE-FT-02

	PLANTILLA DE PROCEDIMIENTO		Código: GEI-PR-03/ V3	
	PROCEDIMIENTO PLAN ANUAL DE AUDITORÍA			
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Fecha: 09/09/2021	
	SISTEMA DE GESTIÓN			
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		Página: 4 de 6	

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
N° ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
2	Jefe Oficina de Control Interno	Elaborar el Plan Anual de Auditoría Interna de Gestión - PAA y presentar ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para aprobación	<p>Priorizando y concretando los procesos objeto de auditorías internas de gestión y elabora el PAA especificando: el objetivo, el alcance, el cronograma general del PAA, los procesos, los procedimientos a auditar.</p> <p>Presentando el Plan Anual de Auditorías ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para su aprobación.</p> <p>Realizando auditorias solicitadas por la Dirección General y que no se encuentren priorizadas en el plan anual de auditoría.</p>	Formato Plan Anual de Auditorías Internas de Gestión GEI-FT-06
3	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Aprobar el Plan de Auditoría Interna	<p>Revisando y aprobando el Plan Anual de Auditorías presentado por el jefe de la Oficina de Control Interno.</p> <p>Ajustando o modificando el plan si se requiere, ajustes que se solicitarán para su aprobación durante la misma sesión del Comité o en oportunidades posteriores, cuando así sea necesario</p>	<p>Acta de reunión SGE-FT-02</p> <p>Formato Plan Anual de Auditoría Interna de Gestión GEI-FT-06</p> <p>aprobado</p>

	PLANTILLA DE PROCEDIMIENTO	Código: GEI-PR-03/ V3	
	PROCEDIMIENTO PLAN ANUAL DE AUDITORÍA		
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 09/09/2021	
	SISTEMA DE GESTIÓN		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	Página: 5 de 6	

FLUJOGRAMA



	PLANTILLA DE PROCEDIMIENTO	Código: GEI-PR-03/ V3	
	PROCEDIMIENTO PLAN ANUAL DE AUDITORÍA		
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 09/09/2021	
	SISTEMA DE GESTIÓN		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	Página: 6 de 6	

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea el procedimiento con base en el Marco Internacional para la práctica profesional de la Auditoría Interna, en donde el directivo ejecutivo debe establecer políticas y procedimientos para guiar la actividad de Auditoría Interna. Se crea un procedimiento para el plan General de Auditoría, el cual se tenía antes dentro del procedimiento de Auditoría Interna, dado que son dos procedimientos independientes	11/07/2016	01
01	Actualización de formato Actualización ítems: Propósito, alcance, responsabilidades, marco normativo y consideraciones generales, actualización de actividades y su descripción y revisión de registros y puntos de control	10/09/2018	02
02	Actualización de acuerdo con la Resolución 1366 de 2020, registros, documentos relacionados responsabilidades y ajustes de actividades	09/09/2021	03